



## CONVOCATORIA

**C. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.**  
**REGIDOR.**

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 35, fracción III, 56, fracción III, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 13, 16, fracción V, 23, 24 y 26 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, y según lo acordado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de enero del presente año, se convoca a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Mérida para asistir a la Sesión Solemne de Cabildo, la cual será en el **Auditorio "Silvio Zavala Vallado" del Centro Cultural de Mérida "Olimpo"**, el día **viernes, 16 de febrero del año en curso**, a las **10:00 horas**, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE.

IV.- LECTURA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL RECIPIENDARIO DE LA "MEDALLA SILVIO ZAVALA A LA CULTURA Y LAS ARTES", LA INTERVENCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO EL CAMBIO DE FECHA Y SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.



V.- ASUNTOS MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE:

- a) Presentación del distinguido Doctor Sergio Prudencio Augusto Quezada, beneficiario de la "Medalla Silvio Zavala a la Cultura y las Artes", en la edición 2024.
- b) Entrega de la "Medalla Silvio Zavala a la Cultura y las Artes", así como de un reconocimiento al distinguido beneficiario, que otorga el Ayuntamiento de Mérida, por conducto de su Presidente Municipal, Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro.
- c) Intervención del Doctor Sergio Prudencio Augusto Quezada.
- d) Mensaje que dirigirá el Presidente Municipal.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 15 de Febrero de 2024.

ATENTAMENTE

  
ANTROP. JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL.   
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN

Secretaría Municipal. T. (999) 942 0000 Ext. 80008.  
C. 62 s/n por 61 y 63, Palacio Municipal. Col. Centro. C.P. 97000 Mérida, Yucatán.